

Acta de Sesión de Consejo Universitario del 25 de febrero de 2026

Siendo las 14:00 horas del día miércoles 25 de febrero de 2026, se reunieron en la Sala de Sesiones del Rectorado de la UCP los integrantes del Consejo Universitario de la UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERU – UCP, citados por el Rector Jose N. Jara Martel, e integrada por la Vicerrectora Académica, encargada de la Dirección de la Escuela de Posgrado de la UCP Dra. Delia Perea Vda. de Arevalo, el Vicerrector de Investigación e Innovación Dr. Alvaro Benjamin Tresierra Ayala, la Decana de la Facultad de Ciencias e Ingeniería y Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Carmen Patricia Cerdeña del Aguila, y el Decano Encargado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, y encargado de la facultad de Negocios de la UCP Abog. Thamer López Macedo, quienes conjuntamente con la presencia de la Directora General de Administración(e) Raquel Usseglio Sánchez y el Secretario General Abog. Sergio H. Ramos Gonzalez, dieron inicio a la sesión de la fecha en los términos siguientes:

El Rector inicio la Sesión saludando a los asistentes, y disponiendo al secretario general dar cuenta del quorum para iniciar la sesión, precisando éste, que existe el quorum necesario con la totalidad de los miembros en número de seis.

La presente sesión se desarrolló sin contratiempos arribando a los siguientes acuerdos:

1. **DESIGNAR** a los líderes de las líneas de investigación, líderes de grupos de investigación, e integrantes del grupo de investigación de los programas académicos de Derecho y Administración de Empresas, conforme el oficio N°119-2026-UCP-VR11, del 23 de febrero de 2026.
2. **DESIGNAR** en vías de regularización al Ing. Ulises Octavio Irigoín Cabrera, como jefe de la Oficina de Calidad Académica y Mejora Continua; al Mgr. Salvador Calderon Ferreira, como jefe de la Oficina de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario; al Dr. Manuel Ranulfo Marticorena Quintanilla, como jefe de la Oficina de Registros y Servicios Académicos; al Dr. Julio Oswaldo Goicochea Espino, como responsable de la Unidad de Procesos de Gestión Universitaria; del 01 de enero 2026 al 16 de agosto 2026; y **DESIGNAR** en vías de regularización al Abog. Nestor Armando Fernandez Hernandez como Defensor Universitario de la UCP, del 17 de Agosto de 2025, al 16 de agosto de 2026, y como jefe de Programa Deportivo de Alta Competencia de la UCP, del 01 de enero de 2026 al 16 de agosto 2026.

Sin tema de agenda pendiente se terminó la sesión a las 14:40 del día, suscribiendo el Rector y el Secretario General.




José N. Jara Martel
Rector




Sergio H. Ramos González
Secretario General